

Güemes, según testimonio que presentó. 4.º El del *Talento* a D. Enrique Pacheco y de Leyva.

El concurso premiô con sus aplausos a cada uno de estos señores al recibir de manos del señor Director el premio que le correspondía y el Diploma de honor de la Academia.

Con esto el señor Director declaró terminado el acto, levantando la sesión, de que certifico.

JUAN PÉREZ DE GUZMÁN Y GALLO.

II

LEGADO TESTAMENTARIO DEL EXCMO. SR. MARQUES DE FORONDA A LA REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA

I

Madrid, 26 de marzo de 1921.

EXCMO. SR. DIRECTOR DE LA REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA:

Muy señor mío, de mi consideración más distinguida: Como contador partidador de la testamentaría del Excmo. Sr. Marqués de Foronda (q. e. p. d.), Académico que fué de esa Ilustre Corporación, tengo la honra de participar a usted, que en la cláusula sexta de su testamento se dispone se entreguen a esa Real Academia los libros y códices siguientes de su Biblioteca:

El Tumbo de San Martín de Valdeiglesias.

El Códice-Miscelánea de Antigüedades de Avila.

El Libro manuscrito. Ilustraciones de la Historia de Avila, por Bartolomé Fernández Valencia.

La Vida de San Segundo, por Ciane.

La Historia de Avila, por Ariz, si no tuviese la Academia esta edición.

La Historia de Carlos V, por Sandoval, si la Academia no tuviere ejemplar del año 1614.

Dispone, además, que el *Bibliotecario de la Academia revise*

todos sus libros, y aquellos de los cuales no haya en la Biblioteca de la Academia ejemplar igual, lo recoja y pasen a ser propiedad de la Academia, a la cual se los lega.

En consecuencia me permito rogar a usted que tenga la bondad de prevenir al señor Bibliotecario de esa Real Academia, que ha de hacerse cargo de dicho legado, para que señale día y hora que le convenga, para recoger dichas obras, sirviéndose manifestarlo para ponerme a su completa disposición.

Con este motivo tengo el honor de ofrecerme de usted, con la más distinguida consideración, muy affmo. atto. s. s.,

q. e. s. m.,

PABLO HERNÁNDEZ RÓZPIDE.

II

DON JERÓNIMO LÓPEZ DE AYALA Y ÁLVAREZ DE TOLEDO, *Conde de Cedillo, Bibliotecario de la Real Academia de la Historia.*

CERTIFICO: Que en cumplimiento del acuerdo académico que me ha sido comunicado por el Excmo. Sr. D. Juan Pérez de Guzmán y Gallo, Secretario perpetuo de esta Corporación, hube de proceder a hacerme cargo de los libros legados por nuestro difunto compañero el Excmo. Sr. Marqués de Foronda (q. e. p. d.); y previa entrevista con D. Pablo Hernández Rózpide, contador partidador de la testamentaría del mismo excelentísimo Sr. Marqués de Foronda, y leída la cláusula sexta del testamento en que se dispone sean entregadas a la Biblioteca de nuestro instituto todas aquellas obras de que ya no existía otro ejemplar en la misma, dispuse la selección de los libros que pudieran hallarse en el caso a que se refiere la mencionada cláusula; y, como resultado de la tarea llevada a cabo por el personal técnico y auxiliar de nuestra Biblioteca, puedo informar a esta Excelentísima Corporación que muy en breve quedará ultimado el trabajo de selección a que me refiero, pues ha de preceder el cotejo de las listas formadas con el índice de nuestra Biblioteca;

que las obras inventariadas ascenderán próximamente a quinientas, de las cuales es de presumir que por lo menos trescientas vendrán a incorporarse a los fondos de la Biblioteca académica.

Y que asimismo me hice cargo de las obras también legadas y expresamente consignadas en el testamento, que son las siguientes:

- a) *El Tumbo de San Martín de Valdeiglesias.*
- b) *El Códice-Miscelánea de Antigüedades de Avila.*
- c) *Ilustraciones de la Historia de Avila*, por Bartolomé Fernández, manuscrito.
- d) *Vida de San Segundo*, por Cianca.
- e) *Historia de Avila*, por Ariz.
- f) *Historia de Carlos V*, por Sandoval, edición 1614.

Madrid, 8 de abril de 1921.

El Académico-Bibliotecario,
EL CONDE DE CEDILLO.

En la sesión extraordinaria del martes 19 de abril, el Conde de Cedillo informó de haber terminado su cometido, habiendo incorporado a la Biblioteca de la Academia 365 volúmenes de la que perteneció al Excmo. Sr. Marqués de Foronda.
